



RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO A DICIEMBRE 2021

Área de Gestión:

- Remarcación con pintura del Parqueo Techado.
- Mejoramiento de área de espera para familiares de pacientes que visitan el Hospital para toma de exámenes
- Construcción de la bodega para el resguardo de insumos y equipo médico.
- Ampliación de Parqueo
- Elaboración de techo en la entrada para paciente y personal entre el parqueo y el conmutador
- Reparación de canales de desagüe de aguas lluvias en la Consulta Externa.
- Elaboración de techo para parqueo de ambulancias en el área de transporte.
- Construcción del área de Sala Séptica y la Unidad de Ulceras y Heridas.
- Colocación de puerta metálica para evitar el acceso de personas a la azotea.
- Apertura de las unidades de atención a pacientes de Ulceras y Heridas y Sala Séptica.
- Elaboración de bodega para almacenaje de medicamentos e insumos.
- Sala de estar para pacientes de laboratorio clínico.
- Remodelación en las áreas de Emergencia y Consulta Externa.
- Construcción y equipamiento de Cabina para Vacunación covid-19 en parqueo techado del hospital.
- Rampa para traslado de desechos sólidos

RJG/ys.-



-
- Remodelación de la ala norte del edificio, tercera planta
 - Centro de toma de muestras de laboratorio clínico
 - Construcción y ampliación de la Unidad Renal
 - Remodelación del área de descanso de médicos residentes
 - Remodelación de la oficina de supervisión de enfermería

Área de Recursos Humanos:

- Capacitaciones de Nosocomiales a Personal Multidisciplinario.
- Ejecución del Plan Educación Continua a Personal médico y de Enfermería del hospital.
- Ejecución del plan de capacitaciones de recurso humano todos los empleados del hospital.
- Realización de la Semana Mundial del riñón con la participación de todas las Unidades y Departamentos del hospital, así como también unidades de salud de todas las micro redes de municipio de Usulután.
- Celebración del día mundial de las personas con tuberculosis.
- Capacitación a personal de Enfermería en Diálisis Peritoneal Ambulatoria.
- Realización del día mundial de la Higiene de manos.
- Realización del día mundial de la Lactancia Materna.
- Cambio de modalidad de contrato (de Servicios Profesionales a contrato GOES) a 100 empleados del hospital.

RJG/ys.-

-
- Pago de nocturnidades y vacaciones al personal rotativo.

Equipamiento:

- Equipamiento a oficina del Comité de Farmacovigilancia (Computadora, Retroproyector y Teléfono).
- Equipamiento de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia en la Unidad de Salud Mental y Emergencia.
- Entrega de Computadora de Escritorio a la ODS y Unidad de Hemodiálisis.
- Se adquirió una ambulancia nueva equipada la cual se compró por libre de gestión.
- Instalación de la nueva central telefónica con capacidad para mil teléfonos.
- Adquisición de un pickup para traslado de equipo e insumos médicos el cual se compró por libre de gestión.
- Adquisición de un microbús para traslado de personal el cual se compró por libre de gestión.
- Adquisición de Tensiómetros, aires acondicionados, Holter, Cuna térmica, Electrocardiógrafo, Equipo de onda de choque, Equipo de electroterapia, Cámara refrigerante, Pulidora de piso, Barredora de piso y Banda multifuncional.
- Adquisición de camas, ventiladores, mesas y sillas de espera de pacientes.
- Adquisición de Tablets, Computadora y Teléfono celular para la implementación de la estrategia de vacunación covid-19 en el hospital.
- Adquisición de 50 camas eléctricas convencionales y 5 camas UCI.

RJG/ys.-



-
- Adquisición de mesas puentes para las diferentes áreas hospitalarias.
 - Adquisición de equipo de ultrasonografía para la unidad de ginecoobstetricia.
 - Instalación de suavizadores Duplex automáticos con medidor en lavandería.
 - Instalación de electrodomésticos para área de descanso de médicos, anestesistas y enfermería.
 - Instalación y puesta en marcha de cuarto frío en área de bodega de alimentos.

El informe de Rendición de cuentas del Hospital Nacional “San Pedro” de Usulután se realizará el 17 de Marzo de 2022, a las 9:00 am, en las instalaciones del hospital.



Dr. Rafael Jeovanny Guevara Vanegas

Director Hospital Nacional “San Pedro”

RJG/ys.-



ATENCIÓN A VETERANOS DE GUERRA

1. Atención oportuna y eficiente a todos los pacientes de las diferentes especialidades que solicitan.
2. Satisfacción en el usuario de veteranos de guerra por la atención oportuna recibida.
3. Se atendieron un total de 122 pacientes de los cuales 20 consultaron por primera vez y 102 de manera subsecuente, no se refirieron pacientes a hospital de mayor complejidad.

ATENCIÓN DE PACIENTE VÍCTIMAS DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA “PACIENTES CLAVE V”

1. Se cuenta con espacio físico, exclusivamente para la atención de personas víctimas de violencia denominada clave “V”
2. Se brindó atención a niños, niña y adolescente, así como también a personas mayores, a quienes se les brindo una atención integral, es decir médica, paramédica, jurídica, psicológica y social.
3. Se les brindo seguimiento y apoyo en los casos que fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República.
4. Se enviaron a la Junta de Protección del Departamento de Usulután (CONNA) 104 informes de violencias a niños, niñas y adolescentes.
5. Se brindó 104 atenciones a las víctimas de todas las formas de violencia a través de la Unidad de Salud Mental especializada con que cuenta el Hospital San Pedro de Usulután.-

ATENCIÓN A PACIENTES CON INCONFORMIDADES O QUEJAS DE LA ATENCIÓN HOSPITALARIA

1. Se realizó 1 reunión con el comité por el Derecho a la Salud.

RJG/ys.-



ATENCIÓN A PACIENTES QUE DESCONOCEN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN MÉDICA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA (INFOCA)

1. Se atendieron un aproximado de 1020 pacientes de octubre a diciembre 2021 y enero 2022 obteniendo un mayor porcentaje de acompañamiento de pacientes, facilitándole el conocimiento de los diferentes procesos hospitalarios, oferta de servicios y cuidados de su salud.
2. Se descongestionaron las diferentes áreas hospitalarias, dado a que los pacientes conocían mejor los procesos de atención, los horarios y la infraestructura hospitalaria.

ATENCIÓN A PACIENTES DEL FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO (FOPROLYD)

1. convenio activo con el fondo de protección de lisiados víctimas del conflicto armado desde el año 2017.
2. Se asignaron a 2 referentes para la atención eficiente de estos pacientes, 1 en la Unidad de Emergencia y 1 en Consulta Externa los cuales se mantienen a la fecha.
3. El tiempo de espera para la atención de estos pacientes es cero días.



Dr. Rafael Jeovanny Guevara Vanegas
Director Hospital Nacional "San Pedro"

1. Atención directa a **pacientes Veteranos de Guerra**, programa creado por la secretaria de estado a través de la Unidad por el Derecho a la Salud, funciona en el hospital a través de un referente médico, el cual atiende por primera vez al usuario y posteriormente lo deriva a la Especialidad Médica que requiera, servicios de apoyo o traslado a otros hospitales de mayor complejidad si lo amerita. A estos pacientes se les brinda atención inmediatamente, son prioridad, consultan en el hospital (Referidos de unidad de salud o por demanda espontánea). Se contrataron un Médico Internista, un Médico Urólogo y dos enfermeras con este programa para una mejor y pronta atención, para su identificación personal se creó un carnet, el cual presentan a su llegada al hospital, los expedientes clínicos también están debidamente identificados para facilitar su manejo en archivo o en el lugar que lo utilicen. El tiempo de espera para estos pacientes en cualquier servicio es cero días.
2. Atención de **paciente Víctimas de Violencia Intrafamiliar “pacientes clave v”**, para lo cual se habilitó un área específica en la unidad de emergencia funcionando las 24 horas del día, la atención del usuario es integral y son prioridad, en la cual están involucrados médico residente/ ginecólogo y enfermera asignados a emergencia, asesor jurídico, psicólogo de la clínica de atención integral de VIH y personal de farmacia, un equipo multidisciplinario completo con atención de 7:00 am a 3:00 pm, en horario nocturno, fines de semana y días festivos se ve reducido pero siempre atiende la demanda de pacientes. Cuando el usuario se presenta a la unidad de emergencia, es recibido en una área específica habilitada para tal fin, completamente equipada y con mucha privacidad, enfermera y médico evalúan por primera vez al usuario/a, luego según el caso se llama al psicólogo, jurídico u otra especialidad médica que amerite, se informa según el caso a ISDEMU, CONNA, ISNA, FGR, Medicina legal y PNC, para su respectiva evaluación y consiguiente proceso legal. Luego de su evaluación médica, psicológica y jurídica, este usuario puede ser dado de alta, ser referido a otro centro de salud o bien ser ingresado. A todo paciente se le hace entrega un kits personal de limpieza.

RJG/ys.-

3. Atención a pacientes con inconformidades o quejas de la atención hospitalaria, por medio de la **Oficina por el Derecho a la Salud (ODS)** ubicada en el área de trabajo social, que funciona en coordinación con el comité por el derecho a la salud hospitalario, las atenciones son: **directas** (cuando el usuario se hace presente a la oficina) este es recibido por la coordinadora y jefe de la ODS la cual entrevista al usuario, luego tramita la queja, aviso o denuncia ciudadana llenando los respectivos formularios y registros, teniendo en cuenta que estos deben ser resueltos en menos de 15 días hábiles o en algunos casos según lo ameriten la respuesta debe ser inmediata e **indirecta** (cuando la denuncia se recibe por medio del buzón de quejas), en donde están asignados sus representantes, estos se presentan al hospital para aperturar los buzones de sugerencias los cuales están ubicados en lugares estratégicos como: emergencia, consulta externa, farmacia, frente a ascensores y todos los servicios de hospitalización, los miembros del foro tienen en su poder las llaves de los buzones, al extraer los formularios de sugerencias, estos son leídos y analizados en conjunto con el comité por el derecho a la salud hospitalario, se elaboran planes de mejora a corto plazo y si lo amerita la queja o denuncia se resuelve inmediatamente, comunicándole al usuario que la interpuso si este dejó un medio donde localizarlo.

4. Atención a pacientes que desconocen los procesos de atención médica, servicios de apoyo e infraestructura hospitalaria a través de la apertura de los **puntos de información y orientación a la ciudadanía (INFOCA)** los cuales están ubicados en la emergencia y la consulta externa, todo paciente que tenga duda en el servicio prestado, desconozca la ubicación de los servicios de apoyo, horarios de atención médica o papelería, se hace presente al punto INFOCA, en el cual se ha asignado a un referente el cual atiende en horario de 7:00 am a 3:00 pm, este cumple dos funciones específicas, una es de orientador y la otra de informante, resolviendo de inmediato la consulta del ciudadano.



5. Atención a pacientes del **Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)** con el cual el Hospital ha realizado un convenio desde el año 2017, estos pacientes se presentan al hospital los cuales pueden ser recibidos por dos referentes médicos, uno en la unidad de emergencia y otro en la consulta externa según sea el caso, los pacientes vienen debidamente identificados con un carnet proporcionado por el fondo, el cual facilita su atención, los pacientes también son prioridad y son atendidos por la especialidad a la cual han sido referidos según su complicación, luego de su chequeo pueden ser dado de alta, referido a otro centro hospitalario de mayor complejidad o ingresado en este centro. .



Dr. Rafael Jeovanny Guevara Vanegas
Director Hospital Nacional “San Pedro”